



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Comisión: Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad

AGENDA

Reunión Nº 44
martes 12 de marzo de 2019
09:00

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA

3. LECTURA DEL ACTA

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 29 y 30, DE FECHAS 26 DE FEBRERO Y 05 DE MARZO DE 2019, RESPECTIVAMENTE.

4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Transcripción del Acuerdo de Junta Directiva No. 628, de fecha 13 de febrero del presente año; por medio del cual, se MODIFICA su Acuerdo No. 457, de fecha 30 de octubre de 2018, en el que se autorizó realizar el “II FORO REGIONAL INTERPARLAMENTARIO” a realizarse en el Hotel Barceló, en el mes de noviembre de 2018, en el sentido de REPROGRAMAR la realización de dicho Foro los días 26 y 27 de marzo del presente año, quedando en lo demás a lo establecido en el referido Acuerdo No. 457, anteriormente relacionado.

5. DICTÁMENES

- 1) **DICTAMEN No. 17, Desfavorable:** Por extemporáneo, al estar resuelto el fondo de lo solicitado en otro expediente a la fecha, en cuanto a la iniciativa de varios Diputados, en el sentido se emitan “Disposiciones Transitorias para regular el Curso de Ascenso de los Inspectores Jefes pertenecientes a la cuarta y quinta promoción y remanentes anteriores de ingreso al Nivel Ejecutivo”.



PROPUESTA DE DICTAMEN No. 17, “DESFAVORABLE” por extemporáneo, al estar resuelto el fondo de lo solicitado en otro expediente, en lo relativo al Expediente:

684-2-2019-1 INICIATIVA DE VARIOS DIPUTADOS, EN EL SENTIDO SE EMTAN “DISPOSICIONES TRANSITORIAS PARA REGULAR EL CURSO DE ASCENSO DE LOS INSPECTORES JEFES PERTENECIENTES A LA CUARTA Y QUINTA PROMOCIÓN Y REMANENTES ANTERIORES DE INGRESO AL NIVEL EJECUTIVO”.

NOTA: En Sesión Plenaria Ordinaria de fecha 28 de febrero, se aprobó el Dictamen No. 16, “FAVORABLE”, a fin de emitir “Disposiciones Transitorias para regular el Curso de Ascenso a Subcomisionado de los Inspectores Jefes pertenecientes a la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y todos aquellos graduados en el exterior, de conformidad a lo establecido en el Art. 37-A de la Ley de la Carrera Policial”, contenido en el decreto Legislativo No. 261, de fecha 28 de febrero de 2019.

6. EXPEDIENTES DE NUEVO INGRESO

EXPEDIENTE DE NUEVO INGRESO:

716-3-2019-1 INICIATIVA DE DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE GANA, EN EL SENTIDO SE EMTA DECRETO TRANSITORIO PARA QUE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL, FUERZA ARMADA Y CUSTODIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES, MANTENGAN SUS GARANTÍAS CIVILES EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y PENALES.

7. EXPEDIENTES EN ESTUDIO

VARIOS.

694-2-2109-1 INICIATIVA DE VARIOS DIPUTADOS, EN EL SENTIDO SE EMITAN “DISPOSICIONES ESPECIALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE ASCENSO A COMISIONADO GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL”.

8. VARIOS



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

VARIOS.

RECORDATORIO: El próximo martes 26 y miércoles 27 de marzo del presente año, esta Comisión realizará el "II FORO REGIONAL INTERPARLAMENTARIO, sobre Seguridad en el Triángulo Norte de América Central y México", con el propósito de discutir las legislaciones e iniciativas legislativas en el combate a las estructuras criminales transnacionales, el cual se llevará a cabo en el Hotel Barceló de esta ciudad capital

En dicho Foro se tiene previsto contar con la participación de representantes Parlamentarios de México, Guatemala, Honduras y El Salvador; así como, los Ministros de Justicia o de Gobernación y Fiscales Generales de dichos países.

RECORDATORIO: Se CONVOCA para el próximo viernes 15 del presente mes y año, a partir de las 09:30 horas en adelante, a la "MESA TÉCNICA DE TRABAJO" sobre la actualización de Leyes en materia de Seguridad Pública, a fin de iniciar con la revisión, actualización y homologación de: 1) Ley Orgánica de la Policía Nacional Civil; 2) Ley Orgánica de la Academia Nacional de Seguridad Pública; 3) Ley Orgánica de la Inspectoría General de Seguridad Pública y, 4) Ley de la Carrera Policial..